

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 037-2015-GTI220-N

ASUNTO : Informe Técnico Previo para Mantenimiento del Software
SYMANTEC NETBACKUP

REF. :

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Leandro Alvarez Figueroa

Luis Díaz Vargas

Dante Brito Antúnez de Mayolo

3. CARGOS:

Subgerente de Servicios De Tecnologías de Información (i)

Jefe del Departamento de Operaciones y Plataforma

Especialista del Departamento de Operaciones y Plataforma

4. FECHA:

2015-02-13

5. JUSTIFICACIÓN:

El BCRP adquirió en el año 2012 un sistema de respaldo automatizado de datos basado en dos librerías robóticas y cuatro licencias del software Symantec NetBackup para el respaldo de 1 TB de datos cada una, como parte del proyecto de actualización tecnológica.

Las licencias del software Symantec NetBackup fueron adquiridas incluyendo el servicio de mantenimiento y soporte por un periodo de tres (03) años, el cual vence el próximo 01 de marzo de 2015, por lo que se está requiriendo su renovación por otros tres años.

La renovación por tres años más del servicio de mantenimiento y soporte del software Symantec NetBackup nos permitirá solicitar en cualquier momento asistencia técnica en caso de fallas con el software al respaldar o recuperar información de cualquiera de los servidores del Banco y escalar hasta el mismo fabricante, además de mantener el derecho de actualizar a nuevas versiones de dicho software.

6. ALTERNATIVAS:

El Banco cuenta con cuatro (04) licencias del software de respaldo de datos SYMANTEC NETBACKUP con contrato de mantenimiento y soporte técnico. Este software se encuentra instalado y en pleno uso para los respaldos de los datos de las distintas aplicaciones informáticas del Banco, está estandarizado actualmente y viene usándose desde el año 2012. En consecuencia, lo solicitado en este

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

2122/2122

003853



I N F O R M E 0 0 3 7 - 2 0 1 5 - G T I 2 2 0

1 / 3

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

proceso es sólo la renovación del mantenimiento y soporte del software Symantec NetBackup.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

Dado que se trata de un software que se encuentra estandarizado, lo que se desea es la renovación del mantenimiento y soporte del mismo. En tal sentido, no cabe un análisis comparativo técnico, sólo se realizará una evaluación de los servicios adicionales que ofrezcan los diferentes proveedores.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

Costos

- Mantenimiento y soporte por tres (03) años de las cuatro (04) licencias del software Symantec NetBackup:
S/. 152 000,00 (cotización referencial)

Beneficios:

- El mantenimiento y la actualización del software con nuevas versiones y aplicación de correctivos prevendrá eventuales fallas en el software.
- Escalamiento al fabricante cuando sea necesario según el requerimiento de soporte o la severidad de una probable falla.
- Aseguramiento de la continuidad operativa del sistema de respaldo automatizado de datos, haciendo posible procesos eficaces de recuperación en casos de pérdida o corrupción de datos.

9. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que la renovación del mantenimiento y soporte por tres años de las cuatro licencias del software de respaldo de datos Symantec NetBackup cumple con todos los requerimientos técnicos, y su contratación posibilitará una atención especializada y oportuna, favoreciendo la continuidad de los procesos de respaldo de datos.

10. FIRMAS:

Departamento de Operaciones y Plataforma

13 de febrero de 2015

cc. Luis Enrique Díaz Vargas

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

2122/2122

003853

2 / 3



I N F O R M E 0 0 3 7 - 2 0 1 5 - G T I 2 2 0

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR:

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

2122/2122 003853

3 / 3

